

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Nº y Clase de Sesión: 4/2016. Ordinaria

Día y hora: 26/9/2016 a las 19,00 horas

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VOCALES

Representantes grupos políticos:

D^a Cielo Leiros Otero

Grupo Político Municipal Ciudadanos

D. Juan José Pérez Macián

Grupo Político Municipal Popular

Personas designadas por los Grupos Políticos Municipales.

D^a Josefa Martí Julián

Grupo Político Municipal Castelló
en Moviment

D^a M^a Luisa Ribes Ferrer

Grupo Político Municipal Popular

Vecinos designados por la Alcaldía

D Amado Tauste García

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a María Madueño Muñoz

AAVV Plaza Constitución

D^a Inmaculada Roig Adelantado

AAVV Raval de la Trinitat

D Raúl Arambul Ramos

AAVV Trinidad Centro

Representantes de las AMPA

D Jesús Monforte Escriche

AMPA CEIP Herrero

D^a Manuela Martell Farnós

IES Francisco Ribalta

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Vicent Martínez Santamaría

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 5 de mayo de 2016.

2º.- Información sobre inversiones financieramente sostenibles

3º.- Presentación de propuestas para la actuación en solares del Distrito Centro

4º.- Propuestas Distrito

5º.- Despacho extraordinario

6º.- Ruegos y preguntas

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas y 15 minutos del día 26 de septiembre de 2016, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcaldía, Don Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 2 de mayo de 2016.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Información sobre inversiones financieramente sostenibles

El Sr. Lorenzo informa de los proyectos a desarrollar en el Distrito Centro y que se enmarcan en Inversiones Financieramente Sostenibles:

- .- Restauración de las fachadas del Palacio Municipal.
- .- Instalación de aseos públicos en la ciudad:
 - .- Avda. Rey Don Jaime
 - .- Plaza Juez Borrull
 - .- Plaza Fadrell
 - .- Avda. del Mar
 - .- Ronda Este
 - .- Plaza de la Paz
- .- Proyecto de repavimentación y mejora de calzadas (sin menoscabo de otras obras que pudieran contemplarse en presupuestos ordinarios):
 - .- C. Menendez y Pelayo
 - .- C. Ingeniero Ballester
 - .- C. Ramón y Cajal
- .- Rehabilitación de la caseta del pozo y el palomar del Parque Ribalta para quiosco-bar.
- .- Adecuación del centro de transformación de la Plaza Mercadillo

A continuación, el Sr. Lorenzo facilita información acerca del grado de ejecución de los proyectos incluidos en Presupuestos Participativos referidos al Distrito Centro:

- .- Adecuación de la canalización y desagües de la zona comprendida entre las calles Jorge Juan, Lepanto y Felix Brea.- Se ha incluido en el proyecto de sostenibles de remodelación integral de esta zona.
- .- Reparación de las calzadas de las calles Conde Noroña, Obispo Beltrán y Pescadores.- Se encuentra en fase de licitación.
- .- Adecuación rampas aceras calle República Argentina esquina con Pérez Galdós.- En fase de ejecución.

3º.- Propuestas del Distrito

El Sr. Lorenzo solicita a los miembros del Consejo la propuesta de solares del Distrito Centro sobre los que actuar para su adecuación y limpieza

Se procede a la lectura de la nota remitida por Ingeniería sobre los siguientes asuntos:

.- En relación con la limpieza de la Plaza España se señala que se trata de óxido.

.- La plantación de naranjos en la calle Teruel se realizará en cuanto las condiciones de temperatura lo hagan aconsejable.

En relación con el problema planteado por la descarga de mercancías en las calles del centro de la ciudad, y la petición de adelantar los horarios de descarga, se señala que desde el departamento de Comercio se ha informado de la negativa de los comerciantes a esta propuesta.

4º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos.

5º.- Ruegos y preguntas.

A petición del Sr. Martínez Santamaría se plantea el problema de la mendicidad en Castellón. Los presentes no manifiestan percibir este asunto como un problema de gravedad en la ciudad, no obstante se incide en la necesidad de controlar por parte de la Policía las tramas organizadas que pudieran existir.

Y siendo las 19 horas y 55 minutos00 de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente del Consejo Municipal de Distrito Centro.